

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL  
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

**PROCESO No. 11001 40 03 035 2009 01132 00 (Memorial fuera de proceso)**

Con fundamento en el numeral 2° del artículo 126 del C.G. del P., se ordena la citación a las partes a la hora de las 9: 30 a.m. del día 19 del mes de abril del año 2023, para efectos de adelantar la diligencia de reconstrucción de expediente.

Prevéngase a las partes para que a la audiencia concurren con los documentos o pruebas que tengan en su poder, tendientes a demostrar todas y cada una de las actuaciones realizadas en el proceso.

La evacuación de la audiencia se realizará de manera virtual, por lo que se conmina a las partes y sus apoderados que accedan a medios de comunicación para el normal y puntal desarrollo de la misma.

Notifíquese,

La Jueza,

  
**DEIST ELISABETH ZAMORA HURTADO**

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 052 de fecha 10 de abril de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT  
Secretario